

www.celco.com.ec

e-mail: info@celco.com.ec

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA CELCO CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de febrero del año 2018, siendo las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Elia Liut N45-26 y Edmundo Chiriboga, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **CELCO CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- Ingeniero **EDGAR FRANCISCO ARROYO RUALES**, propietario de ciento cincuenta y siete mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a ciento cincuenta y siete mil votos;
- Señor **CARLOS ALEJANDRO ARROYO BRITO**, propietario de cien mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a cien mil votos;
- Ingeniero **DANILO ARROYO RUALES**, propietario de cien mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a cien mil votos;
- Señor **EDGAR SANTIAGO ARROYO BUITRÓN** propietario de cien mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a cien mil votos; y,
- Señora **DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO** propietaria de quinientos cuarenta y tres mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho quinientos cuarenta y tres mil votos;

Contáctenos
1-800 OCELCO
023526

www.celco.com.ec

e-mail: info@celco.com.ec



Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre los puntos establecidos en el Orden del Día:

1. Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y Aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2017.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios generados en el año 2017.

Actúa como Presidente el ingeniero EDGAR FRANCISCO ARROYO RUALES, de acuerdo al Artículo noveno del Estatuto Social de la Compañía, quien se encuentra presente, y como Secretario la señora DIANA I. FERNANDEZ PACHECO en su calidad de Gerente General de la Compañía

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

CELCO
1-800 0CELCO
023526

www.celco.com.ec

e-mail: info@celco.com.ec

CELCO
Energía 100% confiable

1976

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el informe anual de labores de la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez que los socios presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, pues tuvieron la oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios APRUEBE el informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por disposición de la Presidencia, por secretaria se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017, el mismo que se detalla:

CELCO	TOTAL
UTILIDAD 2017 ANTES DE IMPUESTOS	408,633.17
5% CARGAS UTILIDADES	20,431.69
10% PARTICIPACION TRABAJADORES	40,863.37
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA	347,338.08
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	593.55
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES DISCAPACITADOS	10,201.32
UTILIDAD TRIBUTABLE	337,730.89
IMPUESTO A LA RENTA 22%	74,300.80
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	273,037.86
RETEN. EN LA FUENTE 2017	65,089.57
A PAGAR SRI	9,211.23
RESERVA LEGAL 5% 2018	13,651.89
UTILIDAD PARA SOCIOS 2017	259,385.97

[Handwritten signature]

Contáctenos
1-800 0CELCO
023526

www.celco.com.ec

e-mail: info@celco.com.ec

CELCO
Energía 100% confiable

1978

Una vez que los socios presentes manifiestan que han finalizado la revisión del Balance General y el Estado de Resultados, pues tuvieron la oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios APRUEBE el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 HAN SIDO APROBADOS UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2017.

Por disposición de la Presidencia, por secretaría se da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por los auditores externos de la compañía.

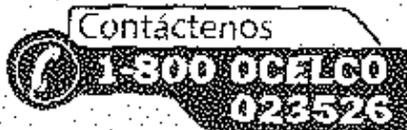
Una vez leído el informe referido, el cual se anexa a la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, estos después de varias deliberaciones y análisis al informe lo aprueban en todas sus partes sin observaciones al mismo.

Quinto Punto del Orden del Día.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios generados en el año 2017.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía quien señala que la empresa se encuentra en una etapa importante de su crecimiento y afianzamiento de operaciones y que sería conveniente para la liquidez de la compañía no repartir por el momento las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.

Conocido y analizado por los socios de la compañía, dicho punto del orden del día y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad que el valor correspondiente a las utilidades del ejercicio económico 2017, que constan dentro de la Cuenta de Balance Utilidades del año 2017, no sean distribuidas con el fin de realizar las inversiones necesarias para el crecimiento del negocio.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:



www.celco.com.ec

e-mail: info@celco.com.ec

- Documentos que legitiman la identidad de los socios.
- Informe de Gerente General y Auditores Externos.
- Estados Financieros.
- Una copia del Acta de la Junta.

A las 17:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO
Gerente General – Secretaria - Socia

EDGAR FRANCISCO ARROYO RUALES
Presidente - Socio

CARLOS ALEJANDRO ARROYO BRITO
Socio

DANILO ARROYO RUALES
Socio

EDGAR SANTIAGO ARROYO BUITRÓN
Socio